



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 000834

LA PLATA, 05 ABR. 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1164310/2021, por el cual la SECRETARIA DE GOBIERNO, solicita la adquisición de mezcla y piedra dolomítica, con destino a la DIRECCION ADMINISTRACION DE CENTROS COMUNALES, mediante la solicitud de Pedido N° 404/2021, obrante a fs. 2; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE GOBIERNO y la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, tendientes a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES, correspondientes a la LICITACION PRIVADA N° 28/2021, para la adquisición de mezcla y piedra dolomítica, tal como se detalla en el Pedido de Cotización, que forma parte integrante del presente pliego.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponde.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

MARCELO LEGUIZAMON BROWN
Secretario de Gobierno



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0667